



VALPARAÍSO, 1 de julio de 2025.

OFICIO N° 926/4/2025

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a US. que tenga a bien informar a esta Comisión acerca de la denuncia realizada por el Alcalde de Talcahuano sobre el retardo en las transferencias de recursos por parte del Ministerio de Educación, lo que ha impedido el pago de sueldos y cotizaciones previsionales de docentes, asistentes de la educación y administrativos en la fecha correspondiente.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Mónica Arce Castro.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR NICOLÁS CATALDO ASTORGA.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 80EB7FA1CD667EEF